



Los demócratas sin pundonor

El viva la democracia era el grito constante del socialismo, que quería hacer tragar a sus secuaces papanatas todos los señuelos utópicos de igualdad, fraternidad y libertad. Ya hemos visto bien evidentemente el uso de la fraternidad con pistola y el de la libertad con grillete en la tiranía cesarista y criminal de los farsantes de la antiespaña y siervos de las legías. Y para que los tres lemas de los enciclopedistas revolucionarios queden lo mejor parados, los demócratas de Negrín Largo y compinchería se disputan los más sabrosos bocados, asentados en lugar seguro, mientras sus huestes proletarias derraman la sangre a torrentes por sus falsos apóstoles y sempiternos vividores.

El léxico marxista abusó hasta lo inconcebible del vocablo «señorito», sinónimo para los explotadores del obrero de parásito, holgazán e inútil para la sociedad y el Estado; y en toda la propaganda revolucionaria se ridiculizó al «señorito» hasta hacerle odioso al engañado pueblo.

Pero hete aquí que los que pretendían abolir el señoritismo elaboraron, en cuanto se vieron con las riendas del poder en las manos, el nuevo tipo de señorito, absolutamente inédito, que aporta a la fauna urbana un grado de corrupción que no admite excusa ni tiene precedente.

Prototipos de ese señoritismo sistemáticamente invulnerable a los alfilerazos del pundonor fueron los famosos enchufistas de la infusta república; y ejemplares del mismo son ahora, cuando los hijos del proletariado se desangran por una causa criminal y abominable, los retoños de los doscientos oligarcas que participan, a mansalva, con el festín presupuestario. Así Luisito Prieto, que habiéndose emboscado en la Oficina comercial de la Embajada republicana en Londres, fué conducido hasta Barcelona a viva fuerza y desde ahí destinado a una batería costera de Rosas, lo más cerca posible de Francia. ¿Qué decir de los Alvarez del Vayo y Araquistain (hijos) que con Jiménez de Asúa formaron una delegación permanente en Ginebra, de nueva creación?

La inmoralidad mayúscula de sustraerlos al servicio militar se duplica por el escándalo inaudito de que el Estado cree para ellos, y sólo para ellos, sendos destellos pingüemente retribuidos. ¿Habrán cara dura? Mientras el obrero, fanatizado, se deja matar, la casta gobernante envía a sus vástagos al extranjero, y pareciéndole poco, les adjudica, sin secreto ni reserva, emolumentos y funciones que sin la sangre derramada por quienes carecen de padres influyentes no hubieran podido ganar ni obtener.

Así es la democracia predicada por estos vividores sin honor y sin conciencia.

Repudiamos el sistema capitalista que se desentiende de las necesidades populares (Punto 19 del Estado Nacional-Sindicalista). Con el Subsidiario Familiar, el Estado Nacional-Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria. La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles. (Punto 6 del Estado Nacional-Sindicalista). El Subsidiario Familiar vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador. Los hijos del triunfo de mañana... el Subsidiario Familiar no es una liberalidad, es un principio justicia social, promesa firme del Estado Nacional-Sindicalista. Franco y su Estado Nacional-Sindicalista, cumple llevando a la realidad el contenido del Fuero del Trabajo. Vela la implantación del Subsidiario Familiar. El niño que en los buenos tiempos de España traía su pan debajo del brazo. En los malos—liberales, marxistas—no traían pan y si sólo nuevos motivos de miseria a un hogar ya de suyo miserable. El Subsidiario Familiar convierte al niño en portador de pan para el hogar y esperanza de la futura grandeza de la Patria. Arriba España. Hay que dar a España una base material de existencia que eleve a los españoles al nivel de humanos (José Antonio). El Subsidiario Familiar eleva y engrandece los hogares españoles.

CRONICA DE GUERRA

Algunos datos de la liquidación roja del Ebro

FRENTE DEL EBRO.—No hay nada tan apacible hoy, en los confines de nuestra Patria, como esta orilla del Ebro, precisamente en la frontera que señala el curso que separa con trozo fuertemente definido, la España de Franco de la región irredenta.

Aunque las gentes de los lugares reconquistados nos advierten prudentemente del riesgo que corremos al acercarnos demasiado a la orilla del río, es lo cierto, que con atrevimiento un poco pueril, hemos ido aproximándonos hasta discurrir, ajenos al riesgo, por la misma vía del ferrocarril que corre paralelamente a la corriente del Ebro. Y allí ni un «paco», ni un mal peine de ametralladora en demostración de la mala voluntad en que les hemos puesto a los rojos.

De esta «mala» voluntad fruto de las tremendas consecuencias de la derrota que han sufrido, han dejado en cambio amplias huellas que van descubriéndose a medida que transcurren las horas y se advierten los nuevos desmanes con que quisieron dejar rastro perdurable de su humor demoleador.

No es ya la destrucción sistemática de los grandes depósitos de aceite que significaban toda la riqueza de la comarca y que ellos no se pudieran llevar, ni siquiera el desvalijamiento meticuloso de hogares y masías, sig-

no de la rabia negativa infligida con todas las maldades pero con todas las experiencias, los ha llevado a emplear nuevamente por aquí la dinamita, en cargas medianas y grandes, como fórmula resolutoria de destrucción de pueblos y fábricas. Así con los productos químicos de Flix, el cementerio, de Fatrella, y los establecimientos de Ascó y los puentecillos y alcantarillas de todas las carreteras por donde pasaron y no hay que decir que esos puentecillos y alcantarillas, como es lógico, ya están reparadas por los pontoneros que parece que llevan ideados en el cerebro el medio de arreglar estos destrozos para aplicarlas sin pérdida de tiempo en cada caso y lugar como signo el primero de todos, de la restauración civilizadora de la España de Franco.

Mas ayer todavía ha habido un jefe que ha experimentado una gran sorpresa: Recorriendo las pistas improvisadas por los rojos para eludir el terrible castigo de nuestra aviación y nuestros cañones, se adentró por una senda bastante bien preparada para llegar a Ascó. Y ya en ella se aventuró para reconocerla y saber si podía abrirse o no a la circulación.

De que el citado jefe hizo muy bien al tomar estas precauciones, y sobre todo obrar con tanta prudencia no cabe duda, por cuanto a los pocos

Rasgo del Delegado de Orden Público de Salamanca

SALAMANCA.—Ayer mañana, antes de comenzar el funeral por el alma de José Antonio, el delegado de Orden Público sacó de la cárcel a 28 detenidos gubernamentales y, acompañándoles hasta la iglesia donde se celebró el fúnebre acto, les exhortó para que rezasen una oración por el alma del jefe de la Falange.

Los detenidos obedecieron de buen grado y luego que oraron, el señor delegado de Orden Público les puso inmediatamente en libertad en gracia a la conmemoración del día.

Lotería Nacional

BURGOS.—Números premiados en el sorteo de ayer:

PREMIOS MAYORES

- 3.661.—Con 150.000 pesetas. Pamplona.
- 16.244.—Con 90.000 pesetas. Zaragoza.
- 20.314.—Con 70.000 pesetas. Toledo.
- 16.516.—Con 40.000 pesetas. Avila.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

- 1.868.—Córdoba.
- 2.039.—Sanlúcar de Barrameda.
- 2.736.—Calatayud.
- 9.693.—Avila.
- 10.817.—Santa Cruz de Tenerife.
- 13.052.—Sevilla.
- 13.870.—Marchena.
- 15.210.—Algeciras.
- 17.682.—Ceuta.
- 18.462.—Segovia.
- 18.788.—Zaragoza.
- 23.148.—Brozas.
- 24.031.—Toro Zamora.
- 27.960.—Sevilla.
- 29.118.—Valladolid.
- 31.218.—Béjar.
- 32.787.—Segovia.
- 35.885.—Palma de Mallorca.
- 38.457.—Balears.
- 41.551.—Sevilla.

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 21 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal):

En el sector del Segre nuestras fuerzas han reconocido el terreno comprendido entre las posiciones conquistadas ayer, habiéndose cogido un centenar de prisioneros, tres morteros, 15 ametralladoras, 36 fusiles ametralladores, más de 600 fusiles de repetición y otro material que todavía no se ha clasificado.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer, en la cabeza de puente de Serós, fué derribado por nuestra artillería antiáerea un avión rojo que cayó dentro de nuestras líneas, y fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Gandía.

Salamanca, 21 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El árbol, vida de España

España variable en su naturaleza y ubérrima en sus frutos descansa a nuestro pesar en grandes zonas estériles, frías y secas. No es de ahora; en la perspectiva de los siglos de la historia de la Patria, se acusan depresiones en el cultivo y talas vergonzosas en los bosques. No son solo las grandes revoluciones de la atmósfera las que crean este estado de abandono forestal, quizá acusando fríamente el problema pueda achacarse más al desvío de la política agraria; al separatismo del ciudadano, sea obrero o burgués, del campo, por su preferencia a la ciudad, a la burocracia y a la industria urbana.

Vá lucharon nuestros gloriosos antepasados por fomentar la repoblación forestal, base de crecimientos de labores agrarias, piedra angular de bellas estampas bucólicas y visiones claras de la utilidad del árbol, de fecundo fruto, provechoso en un plano más extenso y de mayor alcance que el campo mismo.

El principio de protección forestal se advierte en leyes de los períodos anteriores a la unidad, en la unidad misma y en siglos posteriores, pero hay que determinar que estas disposiciones más que reconocimiento del estado próspero forestal e impulso para la realización de las faenas que reflejen un estado de apogeo agrícola, es amenaza, aviso e incluso castigo, para remediar el carác-

ter abúlico del español que vá contra el desarrollo campesino en todas sus diferentes operaciones.

La abulia española se vio crecida con la política novecentista de revoluciones individualistas; con el siglo XX de partidos que se alzan para engrosar las masas obreristas de las capitales, para crear odio y terror; odio de clase y terror como arma de la revolución; y mientras tanto el campo solo, olvidado y yerto.

La miseria en el país, pues ciegos los hombres en sus luchas sociales no vieron que el eje del equilibrio nacional, más que en la ciudad con sus agudos problemas, estaba en el campo, y dentro de sus románticas zonas en el arbolado. Semilla del bien, de la fortuna y prosperidad del suelo racial.

Por eso Franco exige la Repoblación Forestal. Por eso Franco hace un llamamiento general al país para sembrar. Por eso Franco afirma que en su política agraria está el secreto del porvenir de España. Por eso hoy el grito del Movimiento Salvador será ¡Repoblación Forestal!

Hay que escuchar estas voces y traducirlas en práctica del vivir, que la vida individual, la de las colectividades y la de la Nación misma, depende del campo y de su ¡Repoblación Forestal!

ZONA ROJA

Consecuencias del «exitazo», rojo en el Ebro

Es casi segura la crisis

Noticias llegadas de Perpiñán dicen que la U. G. T., después de haber examinado la desfavorable situación militar del «ejército del pueblo» acordó dirigirse al «gobierno» solicitando que se lleve a cabo una rápida y rigurosa depuración de todos los mandos de las fuerzas marxistas. Muchos jefes y soldados—dice la U. G. T.—han demostrado, en efecto, su ineptitud, y son los responsables del descalabro sufrido en el Ebro. Solicita la U. G. T. que se abra una investigación para procesar a los mandos marxistas.

El partido comunista, por su parte, se ha reunido en sesión extraordinaria, reinando gran pesimismo en lo que se refiere a la situación militar. Los comunistas exigen del Gobierno que se lleve a cabo una rápida fortificación de todos los frentes para intensificar la defensa. También solicitan la depuración de los mandos militares, pues hay varios generales cuya actuación se considera sospechosa.

Agreden los comunistas que se efectúan numerosas maniobras desde el Poder en contra de la unidad marxista, para conseguir una cesión del partido comunista. Denuncian, por último, las numerosas agresiones de que son objeto los aliados al partido.

Los dirigentes provinciales celebrarán una reunión a principios del próximo mes de enero.

La tirantez entre los diferentes partidos de la zona roja española es

1.500 kilos se añaden las cantidades de material que aún no han podido recoger los servidores de recuperación y las armas abandonadas por los fugitivos y prisioneros se tendrá que el desastre de la batalla del Ebro, es de las catástrofes más impresionantes que jamás sufrió ejército alguno, suponiendo que la horda pueda ser identificada con un ejército.

Julio Ramos.—(FARO).

grande y la oposición de muchos de ellos al Gobierno ha adquirido tales proporciones que se considera muy próximo el momento en que se produzca una crisis ministerial.

El «Heraldo de Madrid» dice que es preciso que el pueblo obedezca a cualquier Gobierno que pueda encargarse del Poder en caso de que, como se considera probable, llegue a ser un hecho la crisis.

El diario «C. N. T.» dice, por su parte, que el pueblo no consentirá traiciones ni imposiciones de ningún partido político.

Todas estas noticias demuestran que la situación tirante que ya existe entre los partidos marxistas se ha agudizado últimamente, con motivo de profunda impresión que ha causado la derrota del Ebro.

Los rojos franceses roban a los rojos españoles

París.—Procedente de Barcelona, ha llegado al pueblo de Le Havre un convoy con más de 400 cajas conteniendo pesetas en plata, destinadas a ser embarcadas con rumbo a los Estados Unidos en pago de varias remesas de material bélico enviado para los rojos.

En la mañana de hoy se ha advertido el robo de una de las cajas y parte del contenido de otras varias.

La Policía ha detenido a diez cargadores del muelle pertenecientes al partido comunista y que también han demostrado su «solidaridad» con sus compañeros de la España marxista.

Nuevo enchufe de Jiménez de Asúa

Perpiñán, Noticias recibidas en esta población, procedentes de Barcelona, dan cuenta de que la Gaceta de la república publica una disposición nombrando delegado permanente de la zona roja española cerca de la Sociedad de Naciones al actual ministro en Praga Jiménez Asúa, Este ha recibido instrucciones enca-

Italia limita la entrada de films americanas

Un ejemplo digno de imitar

ROMA.—Desde hace algunos días se tenía noticia de que las cuatro grandes firmas americanas, «Metro Goldwyn Mayer», «Fox», «Paramount» y «Warner Brothers» han decidido retirarse del mercado de Italia a partir del primero de enero de 1939. En su consecuencia las agencias de estas cuatro firmas van a ser cerradas y las relaciones comerciales interrumpidas. El origen de esta decisión se halla en el decreto del Gobierno italiano creando un monopolio del Estado para la adquisición, importación y distribución de films extranjeros. Los americanos—dice la Agencia Central-europea—que no se avienen al intercambio de films con Italia, han tomado una decisión que les causará perjuicios muy considerables y deja completamente indiferente al pueblo italiano.

Central Nacional Sindicalista

Subsidio Familiar

Se avisa a todos los patronos de esta capital la obligación que tienen de llenar los padrones de todo su personal, obreros, empleados o técnicos, que trabajen a sus órdenes, dentro del corriente mes de Noviembre, incurriendo en responsabilidad los que no cumplan esta obligación en el plazo marcado.

Para proporcionarse los impresos necesarios deben acudir a la Casa Sindical Provincial (Cesteros número 12) donde les serán facilitados así como las instrucciones o aclaraciones que soliciten.

El delegado sindical provincial, minimadas a conseguir que el organismo de Ginebra preste su apoyo a la emisión de un empréstito internacional que se destinara a adquirir viveres para la España marxista.

Todos los buenos españoles deben prestarse a colaborar con la mejor voluntad a una Ley tan justa, como es la del Subsidiario Familiar.

EN EL HOMENAJE A JOSE ANTONIO

Elocuentísimos discursos de los ministros del Interior y de Agricultura

«Desde la tribuna de su vida ejemplar, José Antonio nos envía el mensaje de sus enseñanzas y de sus consignas». (Del señor Serrano Suñer).

«La armonía y unidad de España, de sus hombres y sus tierras la está haciendo con el espíritu militar que tú querías la espada de un Caudillo, que no dudó de tí, que creyó en tu razón y como tú ama a España.» (Del señor Fernández Cuesta).

Publicamos a continuación un extracto de los elocuentísimos y admirables discursos pronunciados el domingo ante el micrófono de Radio Nacional, en homenaje a la memoria de José Antonio por los excelentes señores ministros del Interior y de Agricultura, lamentando que la falta de espacio nos impida insertarlos íntegramente, como hubiera sido nuestro deseo.

Discurso del ministro del Interior

A través de la gran emoción de su recuerdo, José Antonio nos ofrece motivos de evocación en agolpada multitud. Y es que los treinta y tres años de su vida—de esa vida magnífica como su muerte—tienen tal riqueza de rasgos y tal fecundidad de acción y de pasión, que no es empresa fácil encerrarlos en una fórmula simplista.

Esta ponderación, este sentido de la medida y esta percepción de lo cierto y lo real, que Dios sólo otorga a sus elegidos, culminó en el momento decisivo de su tránsito a la otra vida.

Quizás no exista en la lengua castellana, por otra parte de léxico tan rico, una palabra que con justeza y exactitud exprese la virtud humana de dominar los propios resortes anímicos hasta un límite de serenidad superada. Pues esta virtud es la que resplandece en la muerte de José Antonio.

Siempre a punto, valorando los instantes con precisión matemática, vio la llegada de la muerte en una actitud de ecuanime grandeza. Sin exaltaciones teatrales ni depresiones, dando al supremo paso la importancia que tiene, emprende el viaje a lo infinito en ese estado de gracia que transparenta su disposición testamentaria.

Gran precursor, a cuyo plan perfecto en la inteligencia y en el propósito, sólo el tiempo faltó.

Por eso en horas de angustia suprema, José Antonio, descendiente de soldados, hermano de soldados, sangre militar en sus venas y aliento militar en su alma, acudió a quien simbolizaba sin mancha las virtudes inextinguibles del Ejército para comunicar su ansiedad y la desproporción entre sus medios y la magnitud del peligro—inminente y terrible—que sólo el poder de las armas podía en aquella hora conjurar.

Desde la tribuna de su vida ejemplar, José Antonio nos envía el mensaje de sus enseñanzas y de sus consignas. Pero es preciso que al recibirlas, para seguir las—no sólo para vocearlas, ni para especular con ellas—, no agrandemos desmesuradamente la distancia que de él nos separa, porque, si bien le va la categoría de héroe de romancero, precisa esquivar el riesgo de que se desdibujase su figura entre las nieblas impalpables del mito.

Es necesario que su personalidad no se deforme en fuerza de abstracciones y simbolismos. El que tenía afán de lejanías y que a España «sub specie aeternitatis» debe ser contemplado por nosotros con cálidos anhelos de proximidad. No substituyamos su presencia cargada de humanidad, por barracas meláforas indignas de la elegante sencillez que él tanto amara. Conservemos en sus dimensiones precisas el vínculo de hermandad que nos uniera con José Antonio. Sólo así evitaremos ese peligro de profanar su memoria, en que fácilmente se puede caer al desviar la intención de sublimarla. Y huyamos también del tópico, porque éste la empañaría con el humo espeso de la vulgaridad.

Tú ofreciste, José Antonio, la vida por la salvación de España, y bien se nos alcanza que sólo ésta será consuelo para todos los que contigo se nos fueron.

Por tierras de Castilla y de Aragón, de Cataluña, de Andalucía y de la Mancha, que fueron por tí hasta su entraña amadas, la juventud que despertaste de su sueño o de su error, recorre, con la sola tristeza de tu muerte, los caminos difíciles de la España heroica y al cantar tus canciones todos los días, grita: ¡Arriba España!

Discurso del ministro de Agricultura

En el anochecer de este día de dolor y de luto, de alta recordación hacia el hombre que hoy hace dos años dejara de existir físicamente, me dirijo a vosotros, españoles todos, los de aquí y los del otro lado, a los que le amasteis y le comprendisteis, a los que le mirasteis con indiferencia y a los que no le quisisteis también, para pedir a los primeros que ese amor nunca se entibie, y a los últimos, que aparten de sí la indiferencia o el rencor, y despojados de estas taras psicológicas, piensen y mediten sobre si la vida y la muerte de José Antonio no

tiene un valor auténtico de ejemplaridad suficiente para dar a su doctrina, a su obra, caracteres de pureza y de fuerza proselitista bastantes para hacer tambalear vuestras antiguas convicciones y abrir una brecha que permita la entrada a la conversión y al arrepentimiento.

El no creía en la soberanía popular ni en mito de la democracia rouseauiana, ni que la verdad saliese de los votos, ni en la fuerza del número, ni en la razón de los más, ni que los hombres sean realmente libres porque se diga en un papel, pero creía, en cambio, en la fuerza cósmica del pueblo, y sabía perfectamente que éste nunca puede quedar reducido a ser mero espectador de los grandes acontecimientos de la Historia, sino sujeto de los mismos conducido por el hombre, que señalado por el dedo de la Providencia acierta a recoger y expresar sus anhelos, los encauce y le sirva de guía hacia su destino.

José Antonio aspira nada menos que a cambiar la manera de ser de los españoles, destruyendo los fundamentos, las bases sobre las que esa madera de ser se montaba, las causas a las que obedecía: la duda, el pesimismo, la abulia, el desaliento, el hastío, la falta de alegría y de fe en una empresa colectiva, el sentido sanchopancesco de la vida, el desprecio a cuanto signifique riesgo, disciplina y jerarquía.

José Antonio quería también que los hombres que le ayudasen en su tarea estuviesen unidos por estrecha hermandad, que fuesen austeros, leales y disciplinados, que pecasen de ingenuidad y de rectitud de conducta, antes que caer en la intriga o en la trapacería; que fuesen claros y no hábiles y que si algún día llegaban a puestos de mando o de responsabilidad, no creyesen podían ya descansar, o que esos puestos eran la recompensa a sus antiguas virtudes o sacrificios, sino fuente de otros nuevos y mayores, y que los desempeñasen con espíritu de servicio y no de beneficio.

El quiso implantar en España ese equilibrio roto por los partidos y las clases, y pagaron su afán con moneda vil: de odio o de escepticismo, unos criticándole con finas ironías, valorándole deliberadamente mal; otros encerrándole entre rejas primero, para matarle a tiros después.

La armonía y unidad de España, de sus hombres y sus tierras, la está haciendo con el estilo militar que tú querías la espada de un Caudillo, que no dudó de tí, que creyó en tu razón y como tú amaba a España, la están haciendo los que combaten a sus órdenes, desde el primero de sus generales hasta el último de sus soldados y los que a sus órdenes trabajan con él, porque todos están decididos a que el sacrificio de tantos españoles que el tuyo simboliza y representa, no resulte estéril.

Y por eso, a vosotros, españoles de buena fe que lucháis al otro lado, me dirijo ahora en nombre de esa unidad y en recuerdo de José Antonio, para reprocharos vuestro sacrificio inútil y vuestra credulidad en unos dirigentes que al empezar la guerra os enseñaron a gritar ¡Viva Rusia! y a odiar a España, y que ahora adoptan actitudes nacionales porque así conviene a su medro personal o a su táctica política, y que son actitudes que carecen en absoluto de la más mínima autenticidad.

Y por eso os digo que a él le dolería en el alma como a nosotros nos duele el hambre física y moral de nuestros hermanos de la zona roja y de los que luchan engañados o forzados, y el ver a España rota, desfigurada en parte, y en parte en poder de los hombres de Moscú con sus retratos y efigies por calles y paseos. Y os digo también que él no renunció ni en el último momento de su vida, como no renunciamos nosotros, al deseo de hacerlos nuestros, incluso contra vuestra voluntad presente, incluso a costa de nuestra sangre, como él derramó la suya por redimirnos a vosotros, que permitisteis y anhelasteis su muerte.

Por todas esas cosas y por otras muchas más que siento y no acierto a expresar en este momento de emoción sin igual, con la voz quebrada y el corazón latiendo con premura me despido de tí, José Antonio, repitiendo las palabras que mejor pueden reflejar nuestra gratitud, nuestro deseo y nuestra voluntad, y que tú dijiste en ocasión, también, de dolor y de pena: hermano y camarada. Gracias por tu ejemplo. Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos lo niegue hasta que ganemos para España la cosecha que siembra tu muerte.

SILUETA

EL ANGEL DEL ALCAZAR

Antonio Rivera Ramírez

Vocal del Consejo Superior de Juventudes de Acción Católica.
Presidente de la Unión Diocesana de Toledo.
Triunfó a consecuencia de las heridas sufridas en la Defensa del Alcázar, el día 20 de Noviembre de 1936.

Jesucristo ha dicho:

«...ni se enciende la luz para ponerla debajo del clemén, sino sobre el candelero a fin de que alumbré a todos...»
Rivera vivió en la luz. Difundió la Verdad. Ansió la vida.
El Señor le llevó a gozar del Reino de su Padre. Muchos jóvenes de su temple, valer y espíritu y... la aureola del Aguilá Evangelista sería de San Juan... y de España.

Joven...

20 años no cumplidos.
En la primavera de la vida.
Fuerte, pujante, robusto.
Dios hizo mansión en él. Le colmó de felicidad.
Jovial, alegre, optimista, Aspiraciones supremas.
Equilibrado en todo. Con esa elegancia que presta el Señor a sus criaturas escogidas.
De sus labios huían crítica, palabras groseras, testimonios falsos.
Raro en el hombre. Solo hablaba para edificar. Jamás para destruir.
Sonrisa eterna en los labios, síntesis de su alma sin pecado.

...de Acción...

Estudiaba a fondo.
Sentía hambre de verdad.
Los libros, sus amigos predilectos. Su diccionario de consulta, la vida.
No retiene la verdad. Quiso saber... para difundir.
Trabaja intensamente.
¡Le desagradaba ver tantas almas en la ignorancia!
Miles de conferencias, discursos, artículos... conversaciones...
Una gran hoja de servicios de apóstol.
Todo su afán en servicio de la organización mandada por el Papa: Juventud de Acción Católica.
Era antorcha de la Luz y a su contorno nadie permanece en las tinieblas.

...Católica

«Puedo ser perfecto», su grito de combate en la tierra.
Lo consiguió. En su vida: ejemplo. En su triunfo: modelo.
Piedad honda, varonil, sentida. Conocía a fondo la Religión y su Liturgia.
Meditación, Comunión, Santo Rosario, Ofrecimiento de Obras, Prácticas piadosas diarias.
Cada mes: Retiro Espiritual.
Todos los años: Ejercicios Espirituales.
Humilde, razonable, sencillo, prudente, CASTO.

Los que con él peregrinamos y cuantos le vieron caminar, resumimos su vida con las mismas palabras que lo hizo el Cardenal de España: «Ha sido todo un joven de Acción Católica».

Soldado...

de los Ejércitos de España
¡Dios lo quiere! Y España otra vez en gesta de Cruzada.
Suena el clarín de guerra en Marruecos. El espíritu de Cisneros se levanta en Toledo.
El Tajo acalla su murmullo. Se oye la voz de un Coronel.
Rivera entra en el Alcázar.
La Bestia y el Angel comienzan su lucha.

«España ha de volver a su destino», escribió un día. Cambia la pluma por la espada. Se hace su mejor soldado.
Obediente. Discierne, no pregunta: cumple. Pronto, ciegamente.
Espíritu de sacrificio. El Alcázar era privación. Las cosas son relativas. Y hubo pequeñas satisfacciones y comodidades.
Rivera rehusa de ellas. «La Patria no admite regateos».
Confianza en el triunfo. «Dios escribe derecho con renglones torcidos», repitió muchas veces citando a Santa Teresa.
«Dios nunca fracasa». Acatando su voluntad, se triunfa.
Siempre alegre. Visita a los heridos. Al compañero abatido, le hace sonreír.
Distrae al aburrido.
A todos citas evangélicas. Palabras de aliento, de salvación, de alegría.
Valiente, valiente ese muchacho. Lo dijo el General Morcador.
Sabe que su vida es de Dios.
A él se la ofrece. «Hágase su voluntad».

Vida cristiana. Ni un solo día alteró sus prácticas piadosas.
Algunas las hizo colectivas.
Eseñanza de amor: «Tirad, pero tirad sin odio...»
Fue EL ANGEL DEL ALCAZAR.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

¿Santo... en los Ejércitos del Señor?

18 de Septiembre.
Humo negro, polvo espeso. ¡Toledo ha desaparecido!
Cinco mil kilos de dinamita han explotado bajo el Alcázar y diez mil milicianos atacan furiosamente.
Pero el Palacio del César sigue en pie... y en él, España.

Una ametralladora queda a merced del enemigo. Sus servidores han perecido.

Rivera la divisa. «Será muy necesaria». Atraviesa cortinas de fuego.
La traslada a sitio más seguro. A chorros sale la sangre de su cuerpo. Quiere continuar en la defensa.
Dos compañeros le llevan a la enfermería. Y a cuantos le admiran, les dice: «No es nada. Adelante. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!»
Sin anestesia alguna, le amputan, por el hombro, el brazo izquierdo.
De Rivera no ha salido ni un quejido, ni lamento... sino las Avemarías del Rosario.

27 de septiembre. «Sin novedad en el Alcázar, mi general».
Día de triunfo y de gloria.
Rivera pasa a su casa. Todo hace pensar en una cura y convalecencia larga.

Y después el apóstol... multado.
«Si—nos decía—ahora diré a los jóvenes—mostrándoles mi brazo—que no sólo hablé, sino...»
Pero Dios no le quiso así.
«Estoy muy contento. Ahora se puede decir que estoy como Jesucristo. No hay parte de mi cuerpo que no me duele».
Vela la eternidad cara a cara.
«Cuanto puede hacerse desde el Cielo por las obras de Dios y de España. Quiero morir...»
Anochece el 20 de noviembre.
«Rivera está muriendo...»
En el momento de su triunfo: un pedazo del cielo en la tierra.

Enarbola en su mano derecha el crucifijo. Sereno, tranquilo... agonizando... y cuando el corazón no le acompaña, surge con voz divina. «Me voy al Cielo, al Cielo... ¿Qué queréis para el Cielo...? ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!»

Así solo mueren los santos.
Martín de Robles.

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE

23

MIÉRCOLES

Santos Clemente Lucrecia, virgen; Felicitas, Sisinio, mártires; Aníloquio, Gregorio, obispos; Trudó Juan Bueno, cf.

La misa y oficio divino son de San Clemente, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Medalla Milagrosa

San Juan.—Los RR. PP. Paules y Comunidades de San Vicente dedican solemne novena a la Santísima Virgen Inmaculada de la Medalla Milagrosa. Por la mañana, a las ocho y media, misa de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición de Su D. M., estación, rosario, ejercicio propio, sermón por el M. I. Sr. don Francisco Romero, canónigo magistral de la S. I. C. de Zamora, bendición y reserva.

San Juan de la Cruz
La Santa.—Continúa la novena al

místico Dr. San Juan de la Cruz. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, reserva e himno final.

Ejercicio de Animas

San Antonio.—A las cuatro de la tarde rosario, ejercicio de Animas y responso.

Ayuntamiento de Avila

Relación nominal de vecinos y domiciliados de este Municipio, que han contribuido con donaciones en metálico a la suscripción pro «Aguinaldo del Combatiente», abierta en este Ayuntamiento:

Suma anterior, 5.149'35 pesetas.
Don Magín Sierra, 3; don Pablo García Rueda, 25; don Isidoro Lópe Jiménez, 100; doña María H. Baquero, 5; señoras de Garcimartín, 25; don Senén Muñoz H. Baquero, 5; don Francisco Muñoz H. Baquero, 5; don Francisco de P. Cifuentes, 50; don Arturo Muñoz Adanero, 2; don Manuel García Elvira, 50; don Julián Agripino Santero, 5; don Olegario

Pérez Cabezas, 5; don Teodoro González Capitán-Santero, 10; Colegio Oficial de Veterinarios, 50; Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 250; don Alfredo González Hinojosa, 5; don Cirilo Fernández Nieto, 10; doña Benita Fernández Pastrana, 100; doña Antonia Fernández Pastrana, 5; doña Luisa Fernández Pastrana, 5; don Alejandro Jimeno, 5; don Alejandro Familiar Pérez, 50; doña Baltasara García Atienza, 2; condes de Mayorge, 25; don Francisco Granados, 10; don Arturo González Fernández, 100; don Eugenio Picón, 15; don Nicolás Carrillo y señora, 50; don Constancio Carrero, 10; don Natalio Encinar, 10; doña Antonia Sainz, viuda de Portal, 5; don Alfonso Benito, 5; don Agustín Jiménez Martín, 2; señores Marqueses de Arenas, 150; don José San Román de Vega, 150; el Banco de Avila, 125; don Nicasio Velayos Velayos, 40; don Casto Velayos, 25; don Jesús Jiménez, 50; don Esteban Paradinas López, 25; don Ernesto Paradinas Brockmann, 25; Marqueses de Peñaflente, 100; don Luis Alcázar, 15; doña María Luisa Sánchez Arjona, 15; viuda de S. Cornejo, 6; don Celso Lumbreras, 15; don Emilio González Rodríguez, 15; don Bruno Casillas Collado, 10; Hotel Nacional, sociedad limitada, 200; doña Lucia Iglesias, 50.
Suma y sigue, 7.169'35 pesetas.

Subsanando una omisión

El reportaje titulado «Madrid se muere de hambre» publicado en este periódico hace varios días, apareció por omisión involuntaria, sin la firma de su autor, «Eval».

Así lo hacemos constar, muy complacidos, a ruego del interesado.

En la Depositaria del Ayuntamiento ha quedado abierta la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente. Como buen español debes apresurarte a entregar tu donativo.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista. Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Otro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cable telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos más de tres notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque estos y preciosos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

ARRIENDO HIERBAS

Para 200 vacas de invierno y 300 de primavera, dehesa Maribañez 1.800 fanegas reservadas con abundante comida, en Guadiana proxima al frente y pueblo Orellana la Sierra. José Morales, Dosma 24 Badajoz.

REPRESENTANTE, solicita CRU-

NER abonando fuerte comisión. Garibay, 34, principal. Publicidad FARO. San Sebastián.

Instituto Provincial de Higiene AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura	Preescolares.. Miércoles a las once. Escolares.... Martes y sábados. Lactantes.... Lunes y viernes a las once. Maternología. Jueves a las once.
Consulta de Oftalmología	Miércoles a las cinco.
de Oarganta, nariz y oídos	Martes y viernes a las cinco.
de Odontología	Lunes, Jueves y sábados a las cuatro.
Dispensario antivenéreo	Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres.. Martes, miércoles y sábados, 5 tarde
Vacunación antirrábica. Diaria	Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
Las demás vacunaciones	Diaria de once a una.
Recogida de productos (del enfermo) para análisis	Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
Recepción de productos para análisis	Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicios de desinfección	Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.

2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espez y Mina, 11.—Salamanca

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12040.—Apartado 634, donde continúan realizando toda clase de seguros:

- Seguros de Incendios
- Seguros de Accidentes
- Seguros de Vida
- Seguros de Transportes
- Seguros de Robo

La Subdirección de esta provincia a cargo de don Fermín López Porres, tiene sus oficinas en Avila Calle de Lope Núñez, número 4. Teléfono 196. Agencia en todos los pueblos importantes de la provincia.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arevalillo a las...	10
de Arevalillo a las...	11'30	a Avila a las...	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arenas a las...	11'30
de Arenas a las...	12'30	a Avila a las...	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las...	15	Llegada a V. del Obispo a las...	18
de V. del Obispo a las...	7	a Avila a las...	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8.	Llegada Peñaranda a las 9	Llegada Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7.	Llegada Peñaranda a las 8'15	Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18.	Llegada Peñaranda a las 20	Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30.	Llegada Peñaranda a las 16'30	Avila a las 19

LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viejeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesia a las 12	Llegada a Leganés a las 15'20	Llegada a Oetape a las 15'40
Salida de Oetape a las 15'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesia a las 10'40	Llegada a Avila a las 19	

CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11.	Llegada a San Martín de Valdeiglesia a las 13	Llegada a Leganés a las 17'55	Llegada a Oetape a las 18'05
Salida de Oetape a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesia a las 13'15	Llegada a Avila a las 16'50	

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las 7	Llegada a Piedrahita a las 9	a Barco a las 10
2.ª Salida de Avila a las 16	a Piedrahita a las 17,40	a Barco a las 18,45
1.ª Salida de Barco a las 7	Llegada a Piedrahita a las 7,40	a Avila a las 10
2.ª Salida de Barco a las 13	a Piedrahita a las 13,40	a Avila a las 16

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las 7	Llegada a Villacastin a las 8	a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las 10	Llegada a Villacastin a las 18	a Avila a las 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las 17'30	Llegada a Arevalo a las 19
de Arevalo a las 7'30	a Avila a las 9'30

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA



Contra
Reumatismo
Cansancio
muscular
Lumbago

Frixal

el nuevo linimento nacional

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotomas.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Junta Provincial de Abastos

A fin de conseguir una estadística completa de la producción de aceite en esta provincia y pueblos agregados de la de Madrid, se hacen públicas las siguientes normas, que deberá observarse de la manera más rigurosa:

Primera. Los señores Alcaldes, antes del día 30 de los corrientes, remitirán a esta Junta relación detallada en la que harán constar:

- a) Nombres y apellidos de los propietarios de almazaras o molinos de aceite.
- b) Denominación especial del molino, si la tuviere, y nombre del paraje en que esté situado.
- c) Capacidad diaria de mouturación.

Segunda. Todos los propietarios de molinos o almazaras quedan obligados a dar cuenta a esta Junta, precisamente el día 15 de diciembre próximo, de las cantidades de aceite que de la actual cosecha haya sido obtenido hasta expresada fecha, con expresión de los dueños del aceite obtenido y punto a que se traslada para su almacenamiento o estancia.

En lo sucesivo remitirán el estado comprensivo de aquellos datos los días 15 y 30 de cada mes, entendiéndose que estos corresponderán a los aceites obtenidos en la quincena que fin en cada una de esas fechas.

Tercera. Todos los cosecheros, darán cuenta, también los días 15 y 30 de cada mes de las existencias que tienen en su poder, mediante declaraciones que presentarán en las Alcaldías y en las que se harán constar las altas y bajas con arreglo al modelo general de estadística para los demás artículos.

Las declaraciones que presenten el día 15 de diciembre próximo será comprensiva de las cantidades que lleven obtenidas de la actual cosecha hasta expresada fecha.

Los señores Alcaldes harán el resumen de las declaraciones presentadas conforme al régimen general la estadística de abastos y los remitirán a esta Junta el día 20 y 5 de cada mes, expresando las altas y bajas como en los demás artículos.

Cuarta. Para las transacciones de aceite se precisará autorización de esta Junta que debe solicitar el vendedor, expresando el nombre y residencia del comprador.

Ninguna partida podrá circular sin la correspondiente guía que expedirá la Alcaldía de origen a la vista de la autorización concedida por esta Junta.

Quinta. Queda prohibida la salida de aceite de la provincia sin la expresa autorización de esta Junta.

Sexta. Los señores Alcaldes velarán bajo su personal responsabilidad tanto de dar la mayor publicidad a esta circular como el cumplimiento de cuanto en ella se dispone.

Orden sobre declaración, expedición, circulación y transacción del carbón vegetal y cisco

Al objeto de normalizar el abastecimiento de carbón vegetal y cisco en esta provincia y pueblos agregados de la de Madrid esta Junta de Abastos de mi presidencia decreta:

Primero. Para efectuar toda transacción será imprescindible obtener, por parte del vendedor, autorización de esta Junta, exceptuándose las ventas al detall, no pudiendo circular ninguna partida al por mayor sin las oportunas guías de circulación que expedirán los Alcaldes a la presentación de las autorizaciones otorgadas por esta Junta.

Segundo. Todos los expendedores al por menor deben estar abastecidos, incurriendo en caso contrario en las oportunas sanciones.

Tercero. Los dueños de los establecimientos donde se vendan dichos artículos presentarán declaración jurada ante esta Junta, debiendo tener entrada en oficinas antes del 29 del actual, en la que se haga constar:

- a) Existencias en el día de la fecha.
- b) Existencia declarada en monte, con detalle del lugar en que se encuentra.
- c) Cantidad que tenga contratada, a falta de entrega.
- d) Cantidad que en la actual campaña llevan despachada.
- e) Cifra total vendida en la anterior campaña, especificando detalladamente su procedencia.

Cuarto. Los fabricantes presentarán dentro del mismo plazo declaración jurada en la que hagan constar:

- a) Cantidad aproximada de la producción total de la campaña.
- b) Cantidad ya producida especificando situación de la mercancía.
- c) Nombre, propietario y emplazamiento de las fincas donde efectúan el carboneo.

Quinto. Los propietarios o arrendatarios de fincas en que legalmente pueda efectuarse la producción, presentarán dentro del mismo plazo declaración jurada en que hagan constar:

- a) Nombre y emplazamiento de las fincas.
- b) Si se está produciendo o no carbón vegetal o cisco.
- c) Nombre y domicilio del que tenga contratada la producción.

Sexto. Todo depósito de estos productos que no esté declarado, será declarado como clandestino.

Séptimo. Los detallistas y fabricantes de carbón que no tengan existencias, ni cantidades contratadas, en la proporción de años normales, manifestarán los motivos que le impidieron. Igual declaración harán los dueños de los montes en que no se elabore la cantidad normal.

La ocultación, falsamiento de datos o incumplimiento de lo que previene será castigado con el máximo rigor.

Por esta Junta provincial de Abastos se ha acordado publicar las siguientes instrucciones, a que deben acomodarse los señores industriales, en cuanto afecta a las listas de precios e indicaciones de éstos en los artículos.

En todos los establecimientos de comercio, abiertos al público, deberán estar fijados en sitio visible las listas de precios autorizadas por esta Junta provincial.

En estas listas de precios figurarán los mínimos y máximos de cada artículo, y en las cajas o envases de los mismos figura exactamente el precio del artículo que contengan, siendo también obligatorio, que en todos los artículos expuestos al público en escaparates figuren los precios respectivos.

CIRCULAR

Por el Ministerio de Industria y Comercio, se han fijado los siguientes precios, para las lámparas eléctricas:

De 10,15 W, 1,60; pesetas. De 25 W, 1,75; de 40 W, 2,00; de 60 W, 2,70; de 75 W, 4,25; de 100 W, 5,70; de 150 W, 9,00; de 200 W, 12,00; de 300 W, 18,00; de 500 W, 25,00; de 750 W, 31,00; de 1.000 W, 40,00; de 1.500 W, 50,00.

Se establecerá un descuento mínimo de 15 %, para el minorista, dejando al arbitrio de los fabricantes la concesión de mayores bonificaciones según categorías, a los mayoristas.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia.

Avila 21 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

AVILA AL DIA

La fiesta de Santa Cecilia

Los profesionales y amantes de la música han celebrado hoy la fiesta de su patrona Santa Cecilia. A las ocho de la mañana, en la Catedral, celebró misa de Comunión el canónigo de aquella don Teodoro García Robledo, acercándose a la Sagrada Mesa gran número de músicos y familiares de éstos. Durante la Misa el organista de la Catedral, don Eliso Martín Arribas, interpretó magistralmente la «Sinfonía incompleta», de Schubert.

A las once fué la Mayor, que ofició el R. P. Victoriano Rodríguez, franciscano, asistido por don Felipe Robles y don Nicasio Martín.

En la misa predicó el beneficiado Maestro de Ceremonias de la Catedral don Ferreol Hernández.

Bajo la dirección del Maestro de Capilla don Flavio Aguilera, se cantó la segunda misa pontifical a tres voces, órgano y orquesta del Maestro Perosi, y al ofertorio la orquesta interpretó el célebre «Largo» de Haendel.

En la Capilla Mayor se encontraban representaciones de Falange Español Tradicionalista y de las JONS. Presidente de la Audiencia, jefes de Telégrafos y Estadística, representación de la Guardia Civil, capitán de Aviación, señor Abellán, presidente del Colegio de Agentes Comerciales, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, profesora de música de la Normal del Magisterio, Defensa Patronal, Comunidades religiosas, don Manuel Sánchez Ramos, don Aniceto Marinas y otras representaciones oficiales. En el resto del templo se congregó un selecto público. La fiesta resultó muy solemne.

Después, los invitados fueron obsequiados en la Sacristía del templo.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo
Estrada, 9. Teléfono, 290.
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Denuncias

Se ha presentado una denuncia contra Segundo Bázquez Rubio, el cual transportaba patatas sin autorización para fuera de la provincia.

Han sido puestas a disposición del señor Gobernador civil como presidente de la junta de abastos.

También han sido denunciados varios vecinos de Fuente el Sol (Valladolid) por llevar a moler cebada que pretendían destinar a la fabricación de pan.

AUTOMOVILISTAS

Venta de accesorios
Llamad al teléfono 257
Antonio Guerras. San Segundo, 16

Le roban las gallinas

En el pueblo de Narros del Puerto le fueron robadas 9 gallinas al vecino de aquel pueblo Ceferino Parra.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Amor Misericordioso

La función mensual del Amor Misericordioso en las Reparadoras tendrá lugar el viernes día 25 por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las cinco.

AVILA, Tip. y Ens. de Benón Martín

“LOS CLAVELES,”

Zarzuela de ambiente madrileño el día 23, a las siete y media de la tarde en el TEATRO PRINCIPAL
La presentará la Agrupación Lírica Abulense, donde obtienen un éxito clamoroso
CONCHA CARTAGENA e ISIDRO SOTILLO

Inauguración de un cursillo

Esta mañana a las diez ha tenido lugar la Inauguración de los cursillos para soldados analfabetos que por disposición del Caudillo han de celebrarse en todos los hospitales de la España liberada.

En la capilla del Hospital provincial se celebró una misa rezada a la que asistieron el capitán señor Molino, en representación del Excelentísimo señor Gobernador Militar; director de la normal, Sr. Duñaiturria inspector provincial de sanidad, doctor Chacón; director del hospital, señor Torres; jefe de sanidad de la plaza, señor Chagüceda; jefe provincial de Higiene Infantil, doctor García S. de la Plaza; delegada provincial de Prentes y Hospitales, doña Francisca Poi; secretario de dicha institución, señor Vinales; canónigo penitenciario de la Catedral, don Justo Sánchez; teniente del cuerpo jurídico, señor Martín Sampedro; inspectores de primera enseñanza, don Celestino Minguela y doña Isabel López Aparicio delegada provincial de Auxilio Social doña Emilia Martín; doctor don Francisco Navarrete; numerosos maestros de esta ciudad; el capellán del hospital, señor Jiménez; la superiora y Hermanas de la Caridad y gran número de heridos de los que se hallan hospitalizados en aquel establecimiento.

Terminado el santo Sacrificio, los reunidos se trasladaron a la galería de la sala de Santa Teesa, donde el capitán, del Molino, declaró abierto el cursillo.

A continuación la inspectora jefe de primera enseñanza hizo uso de la palabra diciendo que el Caudillo ha querido que en todos los hospitales se organicen estos cursillos que durarán 15 días para enseñar las primeras letras a aquellos que en su infancia no pudieron asistir a la escuela. Los habla después de las enseñanzas que se han de dar en los cursillos, y termina dando vivas a Franco y a España.

Don Macario P. Vinales, leyó unas cuartillas sobre la obra que realiza Frentes y Hospitales, y por último el inspector de primera enseñanza pronunció una documentada conferencia sobre el patriótico tema de «cómo hemos de conocer y amar a España», terminando con los gritos de Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España!

Esta tarde a las cinco han dado comienzo las lecciones de los cursillos a cargo de prestigiosos maestros.

SE ARRIENDAN pastos para 1.000 ovejas, en término de Pedro Bernardo. Para tratar, con Victoriano S. Oallardo.

Ecos de Sociedad

Enferma

Se halla enferma la esposa del industrial de esta plaza don Abdón Ortega.

Misas

Con motivo de cumplirse mañana, día 23, el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué agente comercial, don José Silva de la Cruz, las misas que se digan dicho día en la parroquia de San Juan (altar de San José) a las ocho, y ocho y media, y el jueves 24, a las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado asistan en la presente semana:

- Don Robustiano Pérez Arroyo.
- Don Fermín López Porras.
- Don Francisco de la Peña.
- Don Manuel Fernández.
- Señorita Antonia Laorden.
- Señorita Luisa Alburquerque.

Donativos recibidos
Un señor amante de los pobres, 5 pesetas.

Doña María Baquero, una lata grande de sardinas.

Doña Vicenta Manzanedo, 10 pesetas.

Don Fausto Canora, un saco de pimientos.

Don Timoteo Canora, otro saco de pimientos.

El Ayuntamiento, 30 docenas de huevos.

De un decomiso: 5 medianas de pan de dos kilos, 15 de un kilo y 25 medios panes.

Don Alejandro Velasco, 25 cisternos a cada pobre.

Don Jesús García, don Luis Rodríguez y don Casimiro de la Fuente, un saco de pimientos.

Don Julián Alonso, un cesto de pimientos.

Don Tiburcio de Blas, otro cesto de pimientos.

Los refugiados que concurrieron al Comedor hasta el día 30 del pasado mes de octubre han dirigido un escrito a la Junta de Gobierno, dando las gracias y expresando su reconocimiento por las muchas atenciones que recibieron, que hacen extensivo a los señores, señoras y señoritas vocales y a los que semanalmente asistían, sirviéndoles las comidas y alentándoles con palabras de consuelo.

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas

DIRECTOR:
Teodoro Jiménez Velázquez

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 3 a 5

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación)

Tel. Domicilio 298. Clínica 321

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Lo que piden nuestros soldados

Una guitarra y seis medallas de Santa Teresa, Victorio Yanguas, Salustiano Pérez, Manuel Martínez, Gerónimo Iglesias, Cesáreo Pindado, Justino Llorente, Batallón de Ingenieros núm. 7. División 107. 21 Compañía. 3.ª Sección. Estafeta 72

Un pasamontañas y calcetines, Alejandro Escudero.

Una medalla de Santa Teresa y calcetines, Tomás de la Purificación.

Los dos del Regimiento Artillería C. E. M., 1.ª Columna de Muncional, miento. Estafeta 39.

Leche condensada. - Leche en polvo.

S indicatos
A grícolas
M ontañeses

Distribución para la provincia de Avila:
Federación de Sindicatos Agrícolas
BRACAMONTE, 8. Tel. 14